CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Fecha: 10.12.2021

PROVIDENCIA DC Nº 367/GOC/2021

Correspondiente al
Expediente Nro. 4721 del 06.12.2021

A	:	**GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**
CONT. N°	:	**16/2021 - ID N°-400.159 – LPN N° 06/2021**
OBJETO	:	**SOLICITUD DE PAGO DE FACTURAS DE LA FIRMA PARASUR S.A**
REF.	:	**ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SOFTWARE DE INGENIERÍA PARA TELEVISIÓN DIGITAL Y PARA SERVICIOS RADIOELÉCTRICOS POR SBE**

A los efectos de elevar el informe correspondiente al Expediente de referencia, por el cual la firma **PARASUR S.A.**, presenta la factura original, según **Contrato N° 16/2021**, suscripto en el marco del llamado **"ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SOFTWARE DE INGENIERÍA PARA TELEVISIÓN DIGITAL Y PARA SERVICIOS RADIOELÉCTRICOS POR SBE" LCO N° 06/2021 – ID Nro. 400.159.**

Al respecto, según se puede observar se informa cuanto sigue.

1. DETALLE DE FACTURA

1.1) Nº 001-001-0002571, del 06.12.2021, de Gs 391.700.000.- (Guaraníes trescientos noventa y un millones setecientos mil), IVA incluido. Anticipo Financiero.

2. CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto, visto y considerando la solicitud planteada, se sugiere remitir el presente **informe** a la Gerencia Administrativa Financiera a los efectos de proseguir con los trámites correspondientes para el pago de la factura.

Atentamente.

ING. COM. PABLO PANIAGUA
Jefe – Unidad de Gestión de Contratos

Abg. Javier Ramón González G.
Jefe Interino Dpto. de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

ABG. JAVIER GONZALÉZ
Jefe - Dpto. de Contratos

A	:	**GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

De todo lo expuesto en el informe que antecede, se remite el mismo para los efectos pertinentes y prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente.

RECIBÍ CONFORME
FIRMA:
FIRMA
HORA:

ING. OSCAR MORINIGO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones